

RESOLUCIÓN CS Nº 080/07

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA. 27 MAR 2007

Expediente Nº 2.507/07.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades solicita la creación de cargos de Planta Docente para la Carrera de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS Nº 355/05, por la cual este Cuerpo creó la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación que establece entre sus requerimientos los siguientes cargos:

"Primer año de implementación de la carrera

- Un (1) profesor adjunto con dedicación semiexclusiva y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación semiexclusiva para INTRODUCCIÓN A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN.
- Un (1) profesor adjunto con dedicación semiexclusiva y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación semiexclusiva para TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I con extensión a TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO II.
- * Un (1) profesor adjunto con dedicación semiexclusiva y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación semiexclusiva para INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN con extensión a TEORÍA Y PRÁCTICA DE PRENSA ESCRITA.
- Un (1) profesor adjunto con dedicación semiexclusiva y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación semiexclusiva para TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA

Segundo año de implementación de la carrera

- * Un (1) profesor adjunto con dedicación semiexclusiva y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación semiexclusiva para ANÁLISIS DEL DISCURSO con extensión en SEMIÓTICA DE LA CULTURA.
- * Un (1) profesor adjunto con dedicación semiexclusiva y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación semiexclusiva para PRÁCTICA EN COMUNICACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL con extensión en COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA.
- * Un (1) profesor adjunto con dedicación simple y un (1) auxiliar de la docencia con dedicación simple para TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS."

Que a los efectos de proceder al llamado para cubrir los cargos docentes regulares de la mencionada carrera es menester contar con los respectivos cargos.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 008/07.

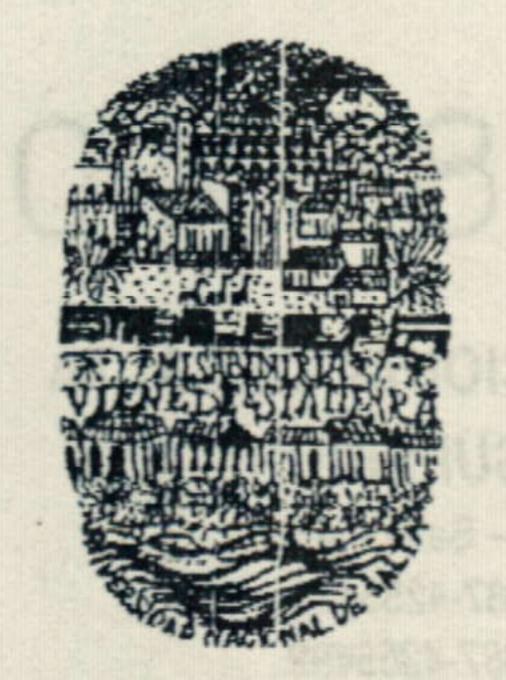
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Cuarta Sesión Ordinaria del 22 de marzo de 2007)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Crear los siguientes cargos en la Planta de Personal Docente en la Facultad de Humanidades, destinados a cubrir los requerimientos de Primer y Segundo Año de la Carrera de Ciencias de la Comunicación:

- * 6 (seis) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.
- * 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple.

Pág. 1/2



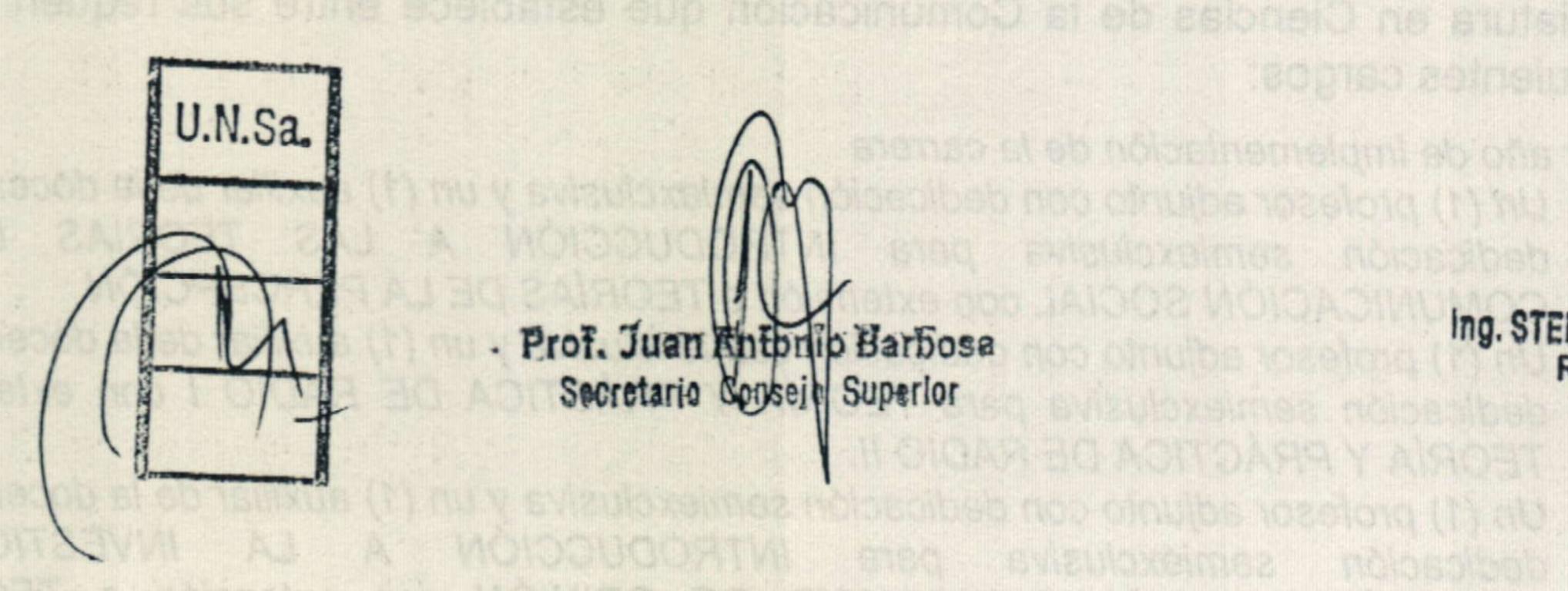
RESOLUCIÓN CS Nº 080/07

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400 Tel: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

- 6 (seis) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva.
- 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Humanidades, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Anthrip Barbosa Secretario Conseil Superior Verticinate against passant also pass

Y AROBIT & Hamelya Nob Moliting 30 Chiefschille 16 Y Actoriologies

THE STREET STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPER

TOU BIOMETRIE BY THE THE STATE OF THE LEWISTONERS TO SELECTION OF THE WAY BY THE WAY BY

POS BIÓRDOOD EL DISTRIKUS CON DESTROSE REGIONES REGIONAS DE REGIONAS DE REGIONA (IN ARTE DE REGIONA (IN ARTE D

BARRENALISCO ACCORDANGO AB ACTORES DESCRIPTOR RECENTRE DESCRIPTOR DESCRIPTOR DE LA CORDANA EN CORDANA DE LA CORDAN

THE SAME REAL PROPERTY OF COMMISSION OF COMMISSION OF THE PARTY OF THE

modification as so telluris in my secure notescheb not divide toseure in all

CERCES ON SHOUSE PROTECTION FOR FOREERS AND ESPECIAL COLLOS Y AMEDICAN AMEDICAN AND SECURE OF A SECURA OF A SECURE OF A SECURA

entreph and an and the traction of the telephone of the telephone of an and a sold

TE PORTURE TO CONTROL THE PARTY THE BURNING HIS SERVICE

HEARDONG BOADNARRY ARBORT BEN SYRUSTER WINDSHIPS

Widen or bull are law at the college of 20 nothing for any bull

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI

ES COPIA DESTRUCTION OF STREET, SEEDING OF STREET, SECRETARIES

TWAP ROBERTO S. RODRIGUEZ JEFE DEPAR AMENTO

Resoluciones y Digesto Secretaria del Consejo Superior

UNSa.

A toestor de Protesor A